AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MANUEL ANDRES REINA ORTEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.396.589	CONTRATO No.	623-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUMBAL - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Cumbal, durante el mes de febrero se asignaron sesenta (62) firmantes de paz y una persona (1) en proceso de reintegración, ubicadas en el Resguardo indígenas de Mayasquer, veredas de san Juan, la Unión Tallambi y Numbi, todas las personas se encuentran en estado activo, de las cuales se atendieron el 100% de la población, cumpliendo el plan de acción territorial, realizando atenciones presenciales de manera grupal. Individual visitas domiciliarias y familiares dentro de los componentes de reincorporación y reintegración. Educación: se brindó información a firmante de paz que desea acceder a formación de pregrado en la Universidad de la UNAD. **Género:** Se aplicó test de radiografía familiar a (5) firmantes de paz. **Sostenibilidad económica:** Se realizó acompañamiento en el proceso de convocatoria de firmantes de paz que tienen la intención de realizar una organización para desarrollar iniciativa productiva en asocio con otros proyectos productivos con apoyo del orientador productivo en la vereda Tallambi resguardo de Mayasquer. **Seguridad:** Se sensibilizó a los firmanes de paz sobre el cuidado personal y la autoprotección dadas las dinámicas en el territorio ancestral, ya que actualmente como es de conocimiento en el territorio de Mayasquer específicamente en la vereda Numbi, ingreso nuevo grupo armado al margen de la ley (Segunda Marquetalia) quien desarrollaron dialogo con el otro actor armado (ELN) quien hace presencia en el resguardo de Mayasquer y existe temor latente de que en cualquier momento pueda haber enfrentamiento y se vean afectado los firmantes de paz y la comunidad. **Comunitario:** Se realizó acompañamiento a las jornadas de socialización de las ATRC con la comunidad de Numbi, Tallambi y firmantes de paz.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para esta obligación se socilaizó el PRI con sus lineas estratégicas y ejes temáticos. donde se les brindó orientaciones que facilitan la adaptación de los firmantes a la vida civil; así como el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Cumbal, resguardo de Mayasquer vereda Tallambi, durante el mes de febrero se apoyó a las 62 firmantes de paz así: Se realizó convocatoria para la participación en la socialización de las agendas territoriales de reincorporación Se realizó convocatoria, apoyo y seguimiento en la socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo en el dialogo, mapeo de actores de las veredas Numbi y Tallambi, se realizó presentación para el dialogo comunitario, se participó activamente en la construcción de la Mándala con productos de la región y la representación para cada participante y retomando los conceptos propios del concepto de reincorporación, además se apoyó en las reflexiones obtenías del dialogo comunitario en apoyando a la profesional de Corpogreso. Se realizó socialización sobre los avances de la construcción del plan de desarrollo de la alcaldía municipal de Cumbal enfocándose en los ejes del plan de vida del resguardo de Mayasquer, •Ordenamiento territorial con justicia Ambiental. •Economía para la vida digna, crecimiento demográfico familia y comunidad, seguridad alimentaria, desarrollo natural sostenible y medicina intercultural •Paz total con inclusión social, educación cultura y deporte. •Educación para el cambio, autoridad gobierno y justicia propia.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	El día 14 de febrero de 2024, Se realizó convocatoria, participacion y seguimiento en la socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo en un dialogo abierto y sincero, mapeo de actores de las veredas Numbi y Tallambi, se dio a conocer los objetivos de la ARN, y la reincorporación comunitaria, los alcances del proceso y las expectativas, se brindó los conceptos sobre el sentido restaurativo del proceso, la afectación del conflicto armado. El dia 15 de febrero de 2024 Se realizó convocatoria, participacion y seguimiento en la socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con la comunidad, líderes de las veredas de Numbi, Tallambi, a través de ritual de armonización y mándala con productos de la región para entender el proceso de la reincorporación comunitaria y la restauración. Se realizó articulación con el líder de proyectos Diego Minda para avanzar en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos e iniciativas, creación de estatutos y organización de la junta directiva para creación de la asociación en la vereda Tallambi, de cuatro (4) proyectos productivos asociativos e individuales.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	El día 01 de febrero de 2024 se participó en reunión y actividades sobre la programación de las metas e indicadores del grupo territorial para la postulación y formulación de los proyectos de reincorporación económica, de los cuales un (1) participante asignado ingresa al proyecto colectivo de ganadería doble propósito. El día 08 de febrero de 2024 Se realizó seguimiento a un (1) proyecto productivo asociativo sobre trapiche el cual se encuentra a la espera del fortalecimiento para la instalación de su horno.
6.Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	El día 02 y 13 de febrero de 2024 se participó de forma activa en las diferentes reuniones programadas para la construcción del plan de desarrollo territorial del municipio de Cumbal, en las veredas de, Tallambi, y cabecera municipal, con la comunidad, firmantes de paz. ONU, equipo técnico plan de desarrollo, y el señor alcalde del Municipio de Cumbal, y avanzar en el convenio de cooperación con la gobernación de Nariño, y la alcaldía de Cumbal, y realizar la inclusión para la implementación de la política de reincorporación.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	7.Se realizo oportunamente el registro de la información en los tiempos establecidos por la Agencia, se entregaron ocho (8) planillas de atención psicosocial en temas comunitarios, actualización de diez (10) grupos de familia en SIRR. De la población asignada el 100% se encuentra cubierto y afiliado al sistema de salud. Se realzó revisión de los desembolsos que se ejecutarán en el mes de enero 2024, y el desembolso del Suministro Económico de Alimentación. Se realizó atención psicosocial a los firmanes de paz con el indicador para el componente pertenencia étnica, por pertenecer al resguardo indígena de Mayasquer pueblo Pasto del municipio de Cumbal y cumplir con la meta del 100% con el plan de acción territorial. Frente a las atenciones psicosociales se atendió al 100% de la población asignada dentro de la ruta de reincorporación, incluida una persona en proceso de reintegración que se ubica en el resguardo de Mayasquer.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MANUEL ANDRES REINA ORTEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.396.589	CONTRATO No.	623-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUMBAL - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió y participo en reuniones, comités, actividades y espacios de trabajo convocadas por el supervisor del contrato de acuerdo con las obligaciones contractuales de esta vigencia: El día 01 de febrero de 2024 se participó en la Reunión Plan de trabajo y acciones de seguimiento. El día 02 de febrero de 2024 se participó en construcción del plan de desarrollo del municipio de Cumbal. El día 07 de febrero de 2024 se participó en la Revisión avances ATRC Cumbal. El día 09 de febrero de 2024 se participó en la revisión de documentos y plan de trabajo. El día 13 de febrero de 2024 se participó en socialización ATRC a AICO. El día 14 de febrero de 2024 se participó en socialización ATRC a lideres comunidad de las veredas Numbi y Tallambi. El día 15 de febrero de 2024 se participó en socialización ATRC a firmantes de paz. El día 12 de febrero de 2024 se participó en la Revisión avances incidencia política Nariño. El día 23 de febrero de 2024 se participó en la reunión para la PROGRAMACION META BIE – PRE.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	
11. Oculte la filas que no requiera, así mismo ajuste el tamaño de la	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: autorización uso de datos y cláusula décima cuarta: de confidencialidad.

Manuel Andres Reina Ortega
Firmado digitalmente por Manuel Andres Reina Ortega

MANUEL ANDRES REINA ORTEGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez
Fecha: 2024.03.04 09:17:30 -05'00'

NOMBRE(S): **ANGELA VANESA MELO GAMEZ**

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co